



**Comisión Nacional de  
Disciplina Judicial  
Secretaría Judicial**

Fecha de Estado: 10/07/2023

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 105

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuadernio
11001010200020180005800	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO- CONSEJO SECCIONAL DE	GLORIA PATRICIA MONTOYA ARBEESTADO N°		

FECHA: 10 DE JULIO DE 2023

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN  
NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

HACE CONSTAR

En cumplimiento de lo ordenado en AUTO de fecha VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. 11001010200020180005800 seguido contra GLORIA PATRICIA MONTOYA ARBELAÉZ EN CALIDAD DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN SALA CIVIL, por queja formulada DE OFICIO - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIIOQUÍA SALA ADMINISTRATIVA, atentamente me permito notificarle que a través del mismo se ORDENA EL TRASLADO COMÚN POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE LOS SUJETOS PROCESALES PUEDAN PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY 734 DE 2002, MODIFICADO POR EL PRECEPTO 55 DE LA LEY 1474 DE 2011.

Fecha de Estado: 10/07/2023

**NOTIFICACION POR ESTADO**

No. 105

Página 2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuadernito
-------------------	------------------	------------------------	----------------------	------------------	------------

SE FIJA EL PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA COMISION DE DISCIPLINA JUDICIAL SECCION NOTIFICACIONES POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

**EMILIANO RIVERA BRAVO**  
**SECRETARIO JUDICIAL**

REALIZO *LUYSA SORA HERNANDEZ R.*  
 LUYSA SORA HERNANDEZ HERNANDEZ

REVISO: *[Signature]*  
 CARLOS EDUARDO BARRERA MOLINA



COMISIÓN NACIONAL DE

**Disciplina  
Judicial**

Secretaría Judicial

ESTADO N° 105

**FECHA: 10 DE JULIO DE 2023**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL**

**HACE CONSTAR**

En cumplimiento de lo ordenado en **AUTO** de fecha **VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** dictado dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **11001010200020180005800** seguido contra **GLORIA PATRICIA MONTOYA ARBELÁEZ EN CALIDAD DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN SALA CIVIL**, por queja formulada **DE OFICIO - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA SALA ADMINISTRATIVA**, atentamente me permito notificarle que a través del mismo se **ORDENA EL TRASLADO COMÚN POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA QUE LOS SUJETOS PROCESALES PUEDAN PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY 734 DE 2002, MODIFICADO POR EL PRECEPTO 55 DE LA LEY 1474 DE 2011.**

El presente estado se publica (\*) de conformidad con los artículos 101, 103 y 105 de la ley 734 de 2002, por el lapso de un (1) día hábil, para notificar a **GLORIA PATRICIA MONTOYA ARBELÁEZ EN CALIDAD DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN SALA CIVIL**. La notificación se entenderá surtida finalizado el día de su publicación, en consecuencia, los términos judiciales que dependan de esta actuación empezarán a correr desde el primer día hábil siguiente

Atentamente,

**EMILIANO RIVERA BRAVO  
SECRETARIO JUDICIAL**

Elaboró: Mariana Fernández Andrade  
Escribiente Nominado

Revisó: Norela Jaimés Moreno  
Escribiente Nominado

(\*) la presente publicación puede ser consultada en el microsítio asignado a esta corporación, en la página web de la rama judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial/notificaciones>